

ADMINISTRADOR PROPIETARIO
DON SOTERO ROIZ.

EL CORREO DE CANTÁBRIA.

REDACTOR EN JEFE.

DON ALFREDO DEL RIO.

Se publica los Lunes, Miércoles y Viernes

PERIODICO DE NOTICIAS Y LITERARIO.

Comunicados y anuncios convencionales.

PRECIOS DE SUSCRICION: En Santander un trimestre, 2 pesetas 50 cént.; fuera de la población 3 pesetas. En el extranjero y Ultramar, 25 pesetas al año. El pago será ANTECIPADO. Se suscribe en la imprenta de D. Sotero Roiz, Muelle, núm. 8.



EL EXCMO. SEÑOR

Don Juan Villegas y Gomez,

Teniente General de los Ejércitos Nacionales,

CONDECORADO CON LA GRAN CRUZ DE SAN HERMENEGILDO, CON LA GRAN CRUZ ROJA DEL MÉRITO MILITAR, CON DOS CRUCES DE SAN FERNANDO Y OTRAS VARIAS Y DISTINGUIDAS.

HA FALLECIDO EN EL PUEBLO DE CÓBRECES

DE ESTA PROVINCIA,

el día 23 del corriente, á las nueve de la noche, á los 75 años de edad.

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, primos y demás parientes

Agradecerán á sus amigos que le encomienden á Dios.

BOLETIN DE VENTAS

DE

BIENES NACIONALES.

Se ha publicado el núm. 14 correspondiente al día 30 de Enero. En el mismo se anuncian ventas de fincas en las cabezas de partido de Santander, San Vicente de la Barquera y Santoña.

Administración y punto de venta, en la imprenta de este periódico. PRECIO 2 REALES.

OSTRAS

Únicas premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888.

Las ofrece la «Compañía Ostrícola de Santander» en su Depósito de Exportación situado en Boó, empacadas en cajas de 30 Extra, 400 primera, 500 segundas y 700 tercera á los precios siguientes:

Extra á 125 pesetas el mil, primera 100, segunda 75, tercera 50.

También las ofrece empacadas en medias cajas que contendrán la mitad con recargo de 5 por 100 en los precios citados.

Un empleado de dicha «Compañía Ostrícola» venderá á los viajeros en la estación férrea de Boó cajitas con 50 y 100 ostras de 3.ª á 3 y 6 pesetas una.

Además venden dichos moluscos por mayor y menor D. MANUEL GALLO en Boó y D. CAYETANO GOMEZ, Muelle 8, Santander.

OSTRAS FRESCAS

DE LOS

PARQUES de SANTOÑA

propiedad de los

SRES ALBOY COMPAÑIA.

Se expenden á TRES REALES DOCEENA en el café de la Zanguina, único depósito, y en el café Fornos, sucursal exclusiva.

Se sirven á domicilio; Café de la Zanguina, teléfono núm. 206 =Café Fornos, teléfono número 85.

OBRAS MUNICIPALES.

La primera obra realizada administrativamente por la actual Corporación municipal, consistente en la reforma radical del empedrado de la travesía de Becedo á la calle de Atarazanas, se ha abierto al servicio público, hace unos días y está bastante bien ejecutada. Si no ha tenido mayor costo que las seis-

cientas y pico de pesetas presupuestas, puede calificárla de buena.

En Bilbao hemos visto emplear, y nos han dicho que dá un excelente resultado, una lechada de alquitrán ó breca mezclada con arena gruesa sobre el encudonado, produciéndose un pavimento impermeable y sumamente suave para el tránsito. Como el accesorio aludido no es de gran costo, debiera adoptarlo nuestro municipio en algunas de las vías públicas estrechas para probar su utilidad y conveniencia.

Con el buen resultado que ha dado la reparación de la primera calle que ha acometido la actual administración, va á procederse seguidamente á mejorar las condiciones de acceso de la pendiente de la Rampa de la Ribera, presupuesta en 1.400 pesetas, y á continuación se propone la Comisión de Obras reparar las pequeñas calles céntricas denunciadas hace tiempo como las de Limón y Cuesta cuyo costo es insignificante.

La última de esas dos vías se encuentra muy deteriorada, llena de baches, nada menos que desde el incendio de las casas de los señores Ardanáz y Cebrún, y sin empedrar el ensanche de calle adquirido por consecuencia de las nuevas y elegantes edificaciones ejecutadas.

La nueva escalinata allí construida, donde se sufren constantes caídas deben evitarse, dotándola de un ligero pasamano central de dos hierros paralelos unidos por los extremos que sirvan de apoyo, uno para los que bajan y otro para los que suben, con cuyo sencillo y económico aparato desaparecerá el peligro constante de esa bajada, especialmente en tiempos de lluvias.

Los bancos de piedra que han de levantarse en la plaza de la Libertad

para sustituirlos por otros de madera, así como los de losa calcar con que contaba el paseo del Pañuelo, debieran destinarse á la alamedita de Piñufo, del Sardinero, cuya situación no puede ser más placentera y concurrida, si se la concluyese de urbanizar como es debido, ya que es el único punto de esparcimiento á que se nos ha reducido con la impremeditada desaparición del otro paseo.

Las banquetas de hierro y madera que estuvieron instaladas en el citado paseo del Pañuelo, debieran colocarse en la Alameda de los pinos, alternadas con los bancos de respaldo que son muy pocos.

Las aceras de losa levantadas en los edificios del Casino, Gran Hotel y de Castilla, también deben aprovecharse en la continuación de los nuevos andenes hasta donde alcancen.

Suponemos que los bancos acordados para sustituir á los de piedra en la plaza de la Libertad serán de dobles asientos, como los instalados últimamente á la entrada de la Alameda Segunda, por ser los que mejor se adaptan á ese paseo, rodeado por un andén concurrido con vistas á las calles, sobre el que estará bien emplazados los nuevos bancos dobles. Los de un solo asiento apenas se usan en ninguna parte, mientras que los de dos se adaptan con preferencia y por economía, puesto que cada uno contiene doble número de plazas, debiendo tener especial cuidado en hacer volar los asientos y el respaldo unos 15 centímetros del armazón de hierro, como indica el modelo para resultar más airoso y para tener un aumento de dos plazas por lo menos en cada uno.

De manera que con la mitad de los bancos acordados, si son de un solo asiento, tiene suficiente número adaptando los de dobles plazas.

Nos han dicho que la actual Comisión de Obras, en vista de la visita oficial hecha á las de la reforma del Sardinero, piensa proponer al Ayuntamiento algunas modificaciones económicas para salir del pantano, que tienden á realizar los trabajos comenzados por el contratista, pero sin aumentar el precio del remate de las once mil y pico de pesetas.

Una de las dificultades con que ha de tropezar es la de la necesidad de reparar la alcantarilla general que parece ser corre por el subsuelo del flamante andén y que amenaza ruina á juzgar por un gran trozo que aparece ya hundido sin más motivo que la natural presión del nuevo empedrado.

Preveamos grandes entorpecimientos para urbanizar como Dios manda esa zona, en el lastimoso estado en que la han puesto, si no se prestan á facilitar la mejora que debe prevalecer aquellos á quienes más directamente interesa, ó sean los propietarios del balneario y los del ferro-carril con quienes es in-

dispensable tratar de conciliarse si se ha de hacer la reforma como la ciencia aconseja en los dictámenes facultativos del Arquitecto y Director de paseos de que han hecho caso omiso la imprevisión ó el egoísmo.

EL FERRO-CARRIL

DE CASTRO-URDIALES A SOMORROSTRO.

X.

Los 51.100 viajeros con un recorrido medio de 10 kilómetros y distribuidos por clases de 1.ª, 2.ª y 3.ª en las proporciones de 4,76 : 20,80 : 74,36 por 100 respectivamente, tendremos una tarifa media de 0,064 por viajero y kilómetro, según puede verse á continuación:

1.ª clase 4,76 viajeros, á 0,106=0,504; 2.ª id. 20,88 id., á 0,080=1,670; 3.ª idem 74,36, id. á 0,057=4,238. Total 6.412.

Luego de 51.100 viajeros por 0,064 y por 10 kilómetros nos dan 32.704 pesetas, si no muy aproximado, bastante seguro y exacto en extremo.

Esta partida con la suma anterior que venimos calculando nos dá un total general de 877.677,75 pesetas para el rendimiento del ferro-carril.

GASTOS DE EXPLOTACION.

Dependen de tantas y tan variadas circunstancias probables de un ferro-carril en proyecto que es un problema difícilísimo y complejo calcularlos á causa de los factores que entran en él, como son el trazado, la ejecución de las obras, el material, clima, organización de los servicios, administración, dirección de los trasportes y tarifas.

Para demostrarlo basta observar que, aunque suponiendo dos líneas que reúnan todas estas particularidades, con el mismo trazado, iguales pendientes y curvas y hasta igual tráfico y producto bruto, y siendo además explotadas por una misma Compañía, se diferenciarán en grandes cantidades, bastando para ello que las mercancías en una estén repartidas de tal modo en toda la línea que no resulte ningún wagon vacío, en cuyo caso el gasto de explotación será el minimum, mientras si como á nosotros nos sucede con la primera parte del proyecto, ó sea de Castro Urdiales á Sopuerta, las mercancías se hallan casi en totalidad aglomeradas en un extremo, teniendo que subir los wagens vacíos, el gasto llegará á su maximum.

No hay para qué decir la influencia que ejercen las tarifas en estos gastos, pues teniendo nuestros ferro-carriles del Norte de España que salvar altas divisorias y por consiguiente con pendientes y curvas de radio límites, son explotados con un 45 á 50 por 100, mientras que en algunos de Bélgica han pasado del 60 por 100, y esto no sucede porque los arrastres de viajeros y mercancías sean más costosos en estos, sino que sus tarifas son de tipos desconocidos para nosotros por lo excesivamente bajas.

Habida cuenta de los gastos que Somorrostro tienen las diferentes vías férreas que se dedican al trasporte del mineral, así como de las condiciones especiales de la que nos ocupa respecto á su ancho normal, sin olvidar el servicio de viajeros, mensajerías y mercaderías, podemos calcular con bastante precisión en 473.850 pesetas de lo que resulta un gasto por kilómetro de 23.692,50 pesetas ó sea del 54 por 100 del producto bruto, que ya hemos dicho asciende á 877.677,75 pesetas.

Con la base de estos antecedentes,

comprobados en la práctica y por tanto libres de errores de cálculos más ó menos positivos, tenemos todos los datos necesarios para determinar el rendimiento ó intereses que producirán los capitales que se inviertan en la construcción de esta vía, toda vez que conocemos el presupuesto de contrata.

RESULTADO FINANCIERO.

Hemos visto que el presupuesto de contrata asciende á 3.625.531,04 pesetas, los gastos de explotación á 473.840 pesetas y los rendimientos brutos á 877.677,75; luego $877.677,75 - 473.850 \times 100 = 11,13$

3.625.531,04

por 100 será el interés que ha de producir el capital invertido.

Si prescindimos de la parte de ferrocarril de Sopuerta á Somorrostro y hasta eliminamos por completo de nuestro cálculo el producto de viajeros y toda otra mercancía que no sea el mineral de hierro, tendremos con un gasto de explotación del 54 por 100 del producto bruto, que el interés del capital ascendería á $824.000 - 824.000 \times 54$

100

$\times 100 = 15,95$ por 100.

2.376.046,49

A este resultado tan beneficioso á que nos han conducido las consideraciones que dejamos expuestas, nada exagerada por cierto, sino más bien todo lo contrario, que nos resta nada que agregarle.

SECCION DE NOTICIAS.

En breve tendremos en Santander al director de Beneficencia y Sanidad señor Baró, que viene con objeto de reconocer las lanchas de vapor que se construyen aquí para servicio de los departamentos sanitarios de España.

Han sido castigados por la Alcaldía dos jóvenes de 15 á 16 años que rompieron unos arbolitos cerca de la plaza de toros en construcción.

Hay que perseguir la costumbre de destrozar nada más que por hacer daño, pues de lo contrario va á ser imposible que Santander cuente con adornos públicos como los que son encanto y objeto del mayor respeto en otras poblaciones.

Es ya un hecho la contrata de una excelente compañía de ópera que comenzará á actuar en nuestro teatro el domingo de Pascua.

Los aficionados de verdad están de enhorabuena.

Es cierto que el primer herido que tuvo que ser conducido á la nueva casa de socorro con servicio permanente, se encontró con las puertas cerradas en la madrugada del lunes?

Así se ha sentado pública denuncia, y caso de ser cierto el hecho, como suponemos por afirmarlo un colega local, no estaría de más que se pusiera el oportuno remedio para evitar inconvenientes como el indicado, que pueden ser causa de consecuencias funestas tratándose de la oportunidad en la asistencia de heridos.

¿No se ha anunciado que aquel establecimiento se hallará siempre con rigurosa guardia de médicos?

Tiró el diablo de la manta:

Dicen del Ferrol:

«Tiene gracia lo que hemos oído referir ayer un joven que sostenía relaciones á un mismo tiempo con una joven de acomodada familia y una modista.

Mandó la primera á reformar un vestido al taller en que trabaja la segunda, y ésta descubrió en el bolsillo del vestido una carta de su infiel amante.

El resultado ha sido una bronca monumental que armó la modista á nuestro joven en una calle de la ciudad.»

Recomendamos al Alcalde accidental señor Ruiz Huidobro que cuanto antes ordene, si le es posible, se ejecuten las obras de modificación de rasante en el andén que existe frente á la Capitanía del puerto.

Es una reforma tan útil como urgente.

Uno de estos días darán comienzo las obras de modificación del pavimento en la bajada del Puente á la Ribera.

Respecto á la *grillera* podemos asegurar también, según nos informan, que será derribada tan pronto como el Alcalde en propiedad señor Martínez Peñalver vuelva á encargarse de la vara.

Y como esto sucederá muy pronto, el público tendrá la satisfacción de que para fin de Marzo próximo haya desaparecido tan repugnante estorbo con honores de edificio.

Don Eliseo Pérez y Gonzalez, residente en Cuba, hijo legítimo de don Vicente Pérez y doña Paula Gonzalez, desea saber si existen algunos parientes suyos.

En el comercio de D. José Quiroga, en Pontevedra, enterarán á los interesados de varios asuntos relacionados con el referido señor.

Un ilustrado y querido amigo nuestro se propone honrarnos enviándonos semanalmente unas variedades para tratar y zaraudear las cosas de la localidad, y como él dice en su escrito inaugural, que publicamos hoy, sin meterse con personas.

En este concepto todos los lunes reservamos á *Secadura* el lugar necesario para sus trabajos, á fin de que luche como desea y se despache á su gusto.

El reputado orador sagrado R. P. Viñuesa, que se ha encontrado enfermo unos veinte días, ha venido de Reinosá á esta ciudad con objeto de pasar el período de convalecencia.

Le felicitamos por la mejoría deseándole su pronto y completo restablecimiento.

Se hacen preparativos para las solemnes funciones que se celebrarán en la Catedral el día en que este restaurado templo se abra nuevamente al culto.

Se ha dispuesto que las clases pasivas que perciben sus pensiones por las cajas de Ultramar, puedan cobrarlas en España por la especial creada en aquel Ministerio.

La Diputación provincial acordó ayer por unanimidad consignar en el presupuesto 225.000 pesetas para seguir atendiendo á los gastos que se originen con el proyecto del ferrocarril del Meridiano.

La Corporación provincial ha dado una prueba evidente de su entusiasmo por la realización de aquel importantísimo pensamiento.

El ministro de Ultramar, de acuerdo con el Consejo de Estado, acaba de declarar improcedentes las denuncias hechas por el inspector de la Compañía Transatlántica relativas á la exclusion del servicio de algunos vapores y á la imposición de unas multas destituidas de fundamento.

Dice un periódico de Manila:

«En Calvocat y Masiquina hacen algunos estragos las fiebres palúdicas, cuyo gran número se atribuye al uso del arroz fermentado. El Gobernador civil, señor Perojo, en su visita á aquellos pueblos, adoptó oportunas medidas y dió de su peculio particular algunas cantidades para socorrer á los atacados de la enfermedad.»

La Alcaldía ha pasado un atento oficio á don Julian Gibert por haberla enviado veinticinco pesetas para que se destinen al auxilio que exigen las necesidades producidas por la crisis económica.

Actualmente existen 71 reclusos en la cárcel correccional de Torrelavega.

Se encuentra en Santander el acaudalado capitalista don Manuel Fernandez del Valle, cónsul de España en Guadalajara, Méjico.

La Diputación ha consignado en el presupuesto adicional las cantidades que por subvenciones concedidas para una

escuela y para otra obra, no se han satisfecho á los Ayuntamientos de Vega de Pas y San Pedro del Romeral.

La subasta intentada ante la Dirección general de obras públicas para la adjudicación de los trabajos de limpieza de la dársena de Molnedo de este puerto, quedó desierta por falta de licitadores.

La habilitación de esa infortunada dársena va á resultar el cuento de la buena pipa.

Llamamos la atención de quien corresponda hacia el estado de algunas aceras del Muelle en donde aparecen al descubierto las canales de salida de aguas pluviales por haber desaparecido las chapas de hierro que las tapaban.

Es de un efecto muy malo y no deja de ofrecer algún peligro aquel inconveniente estado de las losas.

Después de prolongada y penosa enfermedad, ardeayer falleció en el pueblo de Cobreces el Excmo. señor don Juan Villegas, teniente general, padre de nuestro querido amigo don Baldomero Villegas, ilustrado escritor montañés y Comandante de Artillería.

El finado figuró en nuestras contiendas civiles, conquistando un nombre que pasará á la posteridad en la historia militar de España.

Era abuelo de nuestro querido amigo el joven don Joaquín Cuevas, quien con tantas simpatías cuenta en esta ciudad. El fallecimiento del señor Villegas ha de ser muy sentida entre sus muchos amigos y sus compañeros de armas.

Enviamos á toda la familia del ilustre montañés finado nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida que ha sufrido.

Van tomando tales proporciones los extensos baches existentes en la calle de Calderon que cuando llueve queda completamente intrasable desde la plaza de la Libertad hasta Puerto-Chico.

Es por demás escandalosa la situación de aquel pavimento.

Se nos dice que nuestro apreciable amigo el conocido capitalista don Genaro Cagigal está enfermo de algun cuidado, en sus posesiones del inmediato pueblo de Villaverde, á consecuencia de una pulmonía.

De todas veras deseamos el pronto alivio del paciente, esperando en breve felicitarle por su restablecimiento.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

El activo teniente de Alcalde don Melquiades Sollet, á cuya inspección se halla sometido el vivero municipal establecido en Cuatro Caminos, está dispuesto á ser inflexible con todo aquel que atente contra los nacientes árboles, entregándole á los tribunales de justicia.

Falta hace emprender una ruda batalla contra los salvajes que nos amenazan con no consentir que tengamos sitios públicos debidamente adornados.

Rayaría en el colmo de la debilidad que nuestras autoridades locales no lograran imponerse.

Por eso vemos con satisfacción los propósitos del teniente de Alcalde don Melquiades Sollet.

La empresa de la funeraria que tiene contratada con el Ayuntamiento la conducción de cadáveres de pobres al cementerio de Criego, está arreglando unos ataúdes que pronto comenzarán á prestar servicio para reemplazar los que actualmente se emplean, por hallarse en condiciones de ser retirados á fin de que las conducciones se verifiquen lo más decorosamente posible.

Ayer hizo un tiempo primaveral.

Los paseos públicos estuvieron concurrendos.

El muelle de Calderon, por la tarde, á pesar del fuerte Nordeste que ventaba, fué uno de los más favorecidos.

Vemos con gusto que la Alcaldía se propone ir quitando los puntos negros

que existen en el Sardinero, y es preciso que no desista de tan buen deseo, ya que se nos aproxima la temporada de verano en que se poblarán de habitantes aquellos alegres lugares.

Y pues que esa idea preside, bueno fuera que se pensase en dotar de una bajada amplia, cómoda y sin peligros, á la segunda playa, frente á los edificios accesorios de la fonda del señor Colina.

Haciendo allí un paso en las condiciones que dejamos consignadas ganará mucho el ornato y no perderá nada el público, que ve siempre con disgusto defectos garrafales en sitios tan pintorescos como los de que se trata, y en donde debía emplearse todo el rigor de la ley, como ha empezado á hacerse, para evitar lunares que dan después lugar á merecidas ácras censuras.

A continuación insertamos el programa de las Funciones religiosas que celebrará la Hermandad de la Milicia Cristiana durante la Cuaresma actual, según nota que nos ha remitido con atento B. L. M. el señor don Antonio Lopez Doriga, presidente de aquella Real Hermandad.

Los días 26 y 28 Febrero, 5, 7, 12 y 14 de Marzo, al toque de Oraciones, tendrán lugar los *Rosarios de la Penitencia*, concluyendo cada uno con un solemne *Miserere*.

El día 19 á la misma hora, darán principio los *Santos Ejercicios* en los que predicará un Padre de la Compañía de Jesús.

El día 28 de Marzo á las 7 de la mañana será la *Comunion General*; y á las 11 de la misma se celebrará una solemne misa á nuestra *Patrona la Virgen de los Dolores*.

El día de Viernes Santo se verificará el devoto acto religioso de las *Tres Horas* desde las 12 á las 3 de la tarde.

El Sábado Santo saldrá á las 6 de la mañana (si el tiempo no lo impide) la procesion de *Nuestra Señora de la Soledad*, y á su regreso se predicará el sermón del caso.

El día 29 de Marzo á las 10 y media de la mañana, tendrá lugar el *Oficio* por los hermanos difuntos; y por la noche el *Sermon de Animas*.

Segun un colega de Torrelavega, tan animada estuvo la feria que se celebró el domingo en aquella villa, que á pesar de los altos precios que reinaban, se vendieron nada menos que seiscientos setenta y cinco cabezas de ganado vacuno.

Nuestro distinguido amigo don Bartolomé de la Maza se encuentra en la Corte disfrutando sus delicias al lado de su distinguida familia.

En estas líneas le saluda fraternalmente la redacción de este periódico.

Ha sido multado un carretero que maltrató duramente al ganado en el muelle de Calderon, faltando poco para que las reses atropelláran en la huida á dos señoras que pasaban por aquel sitio.

El vapor *Navarro*, de la Compañía «La Bandera Española, que salió de nuestro puerto con rumbo á la Habana, ha llegado sin novedad á su destino.

Es muy probable que en breve se establezca un servicio regular de vapores entre Santander y Buenos-Aires.

Al efecto, el Gobierno de la República Argentina gestiona con diversas empresas marítimas de Europa, por creer que conviene á los intereses de aquella nación que los buques que á ella arriban, procedentes de España, salgan de Santander.

Así lo afirma un periódico de París.

El bergantin *Francisco Torres* en viaje de la Habana á Santander, con cargamento de rom, arribó á Jackonville el 4 de Febrero con graves averías, según telegrafian al Lloyd sus agentes en aquel puerto.

Ayer fueron distribuidas en la Casa de Caridad 214 kilogramos de pan y 432 raciones de rancho.

La Junta provincial de instrucción pública ha recibido orden de la superioridad para que con urgencia la envíe una relación de todo lo que por subvenciones se adeuda á los maestros de escuelas incompletas con anterioridad al actual año económico.

En el Consejo de Ministros celebrado el día 23 del corriente propuso el señor Ministro de la Guerra la venta directa de los materiales procedentes del derribo de un cuartel, el de la Merced de Málaga, después de dos subastas desiertas.
¿Cómo en Santander!
¿Se conoce que en Málaga hay Ayuntamiento!

Después del derribo de los árboles secos, y de escharbar el pavimento de la plaza de Becedo, se han suspendido las obras de urbanización y planteo, precisamente cuando reinaba el tiempo, más hermoso y más apropiado al objeto.

Pero hombre! ¿en que estarán pensando esos señores de la comisión, que no autorizan los proyectos económicos del señor director de Paseos?

La época se vá pasando y hay que aprovecharla sin perder tiempo

Noherlescom ha acertado. Anunció para hoy 26 un temporal y en nuestra costa se ha dejado sentir con dureza.

Reinan fuertes chubascos de viento y lluvia.

En las alturas de la provincia nieva copiosamente.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 25.

En Francia ha sido encarcelado el duque de Orleans.

En los presupuestos leídos en las Cortes por el ministro de Ultramar se dispone que los mercados se surtan con la moneda de oro y plata que circula en la Península.

El rey ha recaído, pero su estado no ofrece gravedad alguna.

Ha sido aprobado el proyecto de reducción del contingente del ejército.

La reina ha firmado el decreto nombrando Capitan general de la Isla de Cuba al señor Obinichilla.

En virtud del veredicto del jurado el tribunal de derecho ha absuelto hoy al director de El Liberal señor Araus, en causa que se le seguía por supuestas injurias á la Sala que falló en el proceso por muerte de la madre de Varela.

Un incendio ha destruido en Valencia el almacén de maderas de don Blas Martí. Han resultado heridos dos bomberos.

El señor Azcárate defenderá una proposición para que en las próximas elecciones por sufragio se reduzca el número de diputados con arreglo á una nueva división territorial en circunscripciones, suprimiendo los distritos y garantizando la representación de las minorías.

Telegramas recibidos de Cuba dicen que aumenta el bandolerismo en aquella isla.

El señor Cánovas se propone combatir en la cuestión de presupuestos los gastos de armamento y defensa.

El señor Peral ha entregado la memoria relativa á las pruebas del submarino al capitan general del departamento.

VARIETADES

LA SEMANA PASADA.

Comenzamos la anunciada sección luminática destinada á registro de menudencias. Los cabileos, componendas, ma-

niobras y enjuagues más ó menos políticos y administrativos, la resolución *abirato*, la alcaldada en todos los grados, el bombo ridículo, la literatura periodística, el argumento contraproducentem, el telegrama anodino, el caciquis no local, la fama usurpada, la promesa incumplida, el gas que no alumbrá, el tranvía que no anda, el agua que no sube, las láminas que no bajan, el bando chino; todo cae bajo nuestra ilimitada jurisdicción; todo será revisado, aunque á la ligera y en pequeñas dosis, sin odio á las personas, pero sin compasión á las cosas; y, ó poco hemos de poder, ó algo hemos de conseguir, porque tenemos temas de preferencia.

Nuestra aspiración será todo lo modesta que el lector quiera; pero lo que es: el abuso de la x... se destierra de la prensa;

La Iconoteca... se funda en Santander; Y el barco puerta se coloca en el dique. Al tiempo.

He aquí ahora, aproximadamente, nuestro índice:

Asuntos exteriores.—Id. interiores.—Política y politicastro.

Prensa local.—Analogía, sintáxis, prosodia y ortografía.—Sentido común y sentidos propios.

Literatura regional.

Autoridades y corporaciones.—Acuerdos y desacuerdos.—El pretorio y la curia.

Especialidades.—El dique.—El Meridiano.—Ciriego.—Santa Lucía bendita.—Las conferencias de la Económica-Cantábrica.—etc., etc.

Como está la sociedad.—Lo que falta y lo que sobra.—Manos á la obra.

El domingo 16 se inauguró otro templo, con casa de residencia para los reverendos padres. El conjunto es magnífico y de sólida construcción.

La entriada está cerrada por elegante verja; gustan sobre to los los tres bonetes que coronan los pilares; al menos á mi eso me parecieron, y nada más propio que los atributos para remates.

La escuela de niñas de Ruamayor fué denunciada por insalubre y ruinoso, pero no importa. Digo, si es verdad que, en atención á la escasez de recursos del municipio, se ha constituido un sindicato encargado de reunir fondos acudiendo á las almas piadosas.

Éxito seguro. Tendremos en breve un edificio modelo.

El otro *sindicato* también se ha reunido, y también va á acudir á las corporaciones piadosas, para una fruslería: veinticinco mil pesetas; y seis, treinta y una.

Lo que más celebro es tener un ejemplo que oponer á los que nos vienen siempre con la actividad inglesa. No hace un año que se inició la idea y ya se ha constituido el sindicato, y el comité y todo. Si siguen así las cosas y no viene algún impaciente á echarlo á perder, para otro año ó poco más, á Madrid en cinco horas. No, yo ya sabía que los artículos de «La Voz» habían de dar algún fruto.

Sección telegráfica.
Atlántico 23.—«El señor Romero impugnó un dictámen condenando los débitos del pósito de Bonilla.» (¡Ave María purísima!)—«Los republicanos apelan á cuantos medios pueden servir para atraerse á los lectores.» (Reseñas de crímenes preparan.)

Voz 18.—«Combate Tembleque el discurso de Salmeron, lleno de soñXmas» (Si eh? pues ya no anoto más x, porque esa vale por todas; y eso que me encuentro con lo siguiente:)

Atlántico 27 Enero (con retraso)=2.ª plana=

1.ª columna: «El Diario Español *escomulga* al señor Botella...»

2.ª id: «Al menos en sus exÓfagos...» Verdad que tiene gracia el trueque?—Hasta el lunes.

SECADURA.

POSICION DE LAS CAMAS EN LOS DORMITORIOS.

No lo sabíamos. Pero es lo cierto que muchos malos sueños son debidos exclu-

sivamente á la posición que ocupan las camas en que dormimos.

La posición de la cama es cosa tan importante, al decir de la gente que entiende estas cosas, que no solo dependen de ella el dormir bien, sino hasta la salud.

Hay que tener cuidado de que las cabezas de las camas estén siempre hacia el Norte, de modo que el individuo duerma con la cabeza hacia el Norte y los piés hacia el Sur, en la misma dirección que las corrientes polares.

Un médico de Magdeburgo, el doctor Julius von Fischweiler, que ha muerto hace poco á la edad de ciento nueve años, dice en su testamento que debe su longevidad á la costumbre de dormir invariablemente con la cabeza hacia el Norte.

En un hospital militar de Rusia observado hace algun tiempo que varios convalecientes retrocedieron en su cura al ser trasladados de una sala á otra y volvieron á adelantar cuando se les mudó de nuevo á la sala que ocupaban primitivamente. Hicieron observaciones y experimentos que dieron por resultado que los retrocesos y las mejorías no consistían en las salas, sino en la posición de las camas, que estaban situadas con la cabeza hacia el Norte cuando los convalecientes mejoraban.

De estos y otra porción de hechos han partido estudios verdaderamente curiosos, y después de leerlos, WANDERER no tiene mejor consejo que dar que el que se procure dormir con la cabeza hacia el Norte.

MILES DE MÉDICOS TRIBUTAN ANALOGOS ELOGIOS AL PREPARADO SCOTT, AL QUE TIENEN IMPLÍCITA CONFIANZA.

(Desconfiar de las imitaciones.)

Don Diego Pelayo y Lopez, médico honorario militar de esta plaza, certifica: Que siempre que recomendé la *Emulsion Scott* en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrófuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados; por lo tanto conceptúo á dicha *Emulsion* como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado *Scott* llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 Noviembre 1885.

Dr. DIEGO PELAYO.

Regaliz Pectoral L. B.

La superioridad de esta pasta sobre los otros bombones y pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.

Precio de la Caja: 3 reales en todas las farmacias. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. LEBEUF

LA BIENHECHORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS ATARAZANAS 8, SEGUNDO. TELÉFONO 107

Se ocupa con especialidad en la compra y venta de fincas, pisos sueltos, huertas, terrenos para edificar etc.

Administra fincas con módicos honorarios dando ó bien garantía ó adelanto en metálico.

Colocacion de Capitales con Hipotecas y garantías.

Corresponsales en todas las provincias para ventilar cuantos asuntos se deseen Dirigirse.

PATRICIO GOMEZ. SANTANDER.

Los Dos Amigos.

ALMACEN DE VINOS AL POR MAYOR DE

Antonio Caballero y Agapito Vicuña.

CALDERON 13, ESQUINA AL CUADRO. SANTANDER.

Extractores de vinos de Valdepeñas.—Vinos generosos superiores de todas clases.

Para conocimiento de los que honren esta casa con sus pedidos, deben advertirles que, además de las etiquetas, llevarán encima del ata pon las botellas, un sello con la marca de la casa y el día en que se haya despachado el vino justificándose de este modo su verdadera procedencia.

Las ventas se hacen al por mayor al detalle desde una botella en adelante.

NORDDEUTSCHER LLOYD. LÍNEA DE VAPORES-CORREOS. LLOYD NORTE-ALEMAN.

Para Montevideo y Buenos Aires directamente.

Saldrá de la Coruña el 3 de Marzo el magnífico y rápido vapor de 4 000 toneladas y 1.000 caballos de fuerza

BERLIN.

Admite solamente pasajeros de primera y tercera clase.

A los pasajeros de 3.ª clase se les dá vino y pan fresco en todas las comidas, siendo los gastos de transporte desde Santander á la Coruña por cuenta de la compañía.

Para informes y obtener billetes de pasaje, dirigirse á los Agentes en Santander, señores Carlos Hoppe y Compañía, Muelle número 17.—Teléfono núm. 102.

Antiguo Comercio y Sastrería

DE

E. SIERRA.

Instalado en el año de 1849.

SAN FRANCISCO 12.

SANTANDER.

Se ha recibido para la presente estación un completo surtido de géneros para trages, gabanes, pantalones, levitas, chaquetas, capas, impermeables y demás prendas de vestir, para caballeros y niños.

Completo surtido de impermeables para caballeros y niños.

Hay un gran surtido de telas para hacerlas á la medida.

Capas hechas y á la medida desde 75 á 150 pesetas.

Especialidad en abrigos á la medida para la señora.

E. SIERRA

San Francisco 12.—Santander.

LA ESTACION

PERIÓDICO DE MODAS PARA SEÑORAS.

Dos ediciones quincenales.—Edición económica—24 números con más de 2000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras,

señoritas y niños; ropa blanca, canastillas, ropa de cama, servicios de mesa, de tocador etc.; y además toda clase de labores, de señora.

12 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño

natural y más de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja etcétera.

Precios de suscripción: Pesetas 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.—Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).

Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en Madrid, calle del Príncipe, 14, en la librería Gutenberg; y en Santander en la Administración de EL CORREO DE CANTABRIA, Muelle 8.

Linea de vapores SERRA

Y

COMPANIA DE NAVEGACION LA FLECHA.

SERVICIO SEMANAL DE VAPORES-CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

CAROLINA, GRACIA, FRANCISCA, LEONORA, BENITA Y ALICIA.



EDUARDO, SERRA, GUIDO, HUGO, ENRIQUE, PEDRO,

Y FEDERICO.

Salen de Santander todos los miércoles PARA HABANA Y MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuación, serán despachados como sigue, admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, FEDERICO el 5 de Marzo, y Cienfuegos. . . .

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle, 5.—Teléfono núm. 37.

EMULSION de SCOTT



DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO,
CON HIPOFOSFITOS DE
CAL Y DE SOSA.

Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSOS CRONICAS, AFECIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.

Los médicos en todos los países del mundo la prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso. Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

GUANO MARINO. LA PRIMERA DE ESPAÑA

Fábrica de guano y extracción de grasas de pescado.

PREMIADA CON MEDALLA DE PLATA

en la exposicion provincial de Santander de 1887.

ARCO Y FERNANDEZ

CASTRO-URDIALES.

PERFECCIONADO este excelente abono con materias orgánicas recomendadas por los científicos que lo han analizado, está ofreciendo grandes ventajas á la agricultura este guano marino, que puede competir en calidad y precios con los mejores de su clase.

Saco de 50 kilos puesto en los muelles de Bilbao ó Santander 10 pesetas.

Para pedidos dirigirse:

En Bilbao, á D. Juan Magro Bidebarrieta.—En Santander á don Alfredo del Rio, Muelle 8.—En Castro-Urdiales, á los fabricantes Sres. Arco y Fernandez.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!
POR MEDIO DE EL
Elixir, Polvo y Pasta Dentificos
DE LOS



RR. PP. BENEDICTINOS

de la ABADIA de SOULAC (Gironde)
Prior DOM MAGUELONNE
DOS MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTADO **1373** POR EL PRIOR
Pedro BOURSAUD

«El empleo cotidiano del Elixir Dentifico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la caries fortalece las encías y haciendo á los dientes un blanco perfecto.»

«Es un verdadero servicio ofrecido á nuestros lectores señalándoles esta antiquísima y util preparacion como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.»
Elixir 2/50, 5/10; Polvo 1/75, 2/50, 3/50; Pasta 1/75, 2/50; Elixir el 1/2 lit. 14; Litro 23.

Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Depósito en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS
ANGINAS, CRUP, RONQUERA, FETIDEZ DEL ALIENTO
E INFLAMACIONES DE LA GARGANTA.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la SOCIEDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA, G. FORMIGUERA Y C.ª Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, en las principales farmacias.

QUEEN INSURANCE COMPANY

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

(LA REINA)

Domiciliada en Liverpool y Londres.

CAPITAL EN EFECTIVO LIBRAS ESTERLINAS 1.461.610.

Esta Compañia legalmente autorizada por el Gobierno Español y sometida, renunciando su fuero propio, á los Tribunales españoles, admite seguros á premios económicos.

Su Agente para el Norte de España, PEDRO A. SANTIUSTE, Rivera 11.

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA PASTILLAS HOUDÉ A LA COCAÏNA

Gracias á sus propiedades anestésicas, las PASTILLAS HOUDÉ procuran el mayor alivio, son soberanas para calmar y curar las Enfermedades de la Garganta, las Ronqueras, las Extinciones de la Voz, las Laringitis, las Anginas y los Accesos de Asma.

Contribuyen á hacer desaparecer los Comezones, Pruritos, Sensaciones de irritación y á tonificar las cuerdas vocales. Se recomiendan á los Oradores, Cantantes y Profesores; hacen la voz más clara y sonora. Son utilísimas para combatir las Enfermedades del Esófago y del Estómago.— Por Menor: En todas las Farmacias.

Depósito General: A. HOUDÉ, Farmaceutico, PARIS.

CÁPSULAS EUPÉPTICAS
DE

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO del ACEITE de HIGADO de BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA
EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, y obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados prácticos en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y dudoso, raquitismo, escrófulas, linfatismo y estado caquéctico en general.

A 10 reales frasco — 12 frascos 96 reales.

EN VENTA: Al por mayor, Farmacia del Autor, PLAZA DEL PINO, núm. 6 Barcelona, en Santander; Dionisio Erasun, y en todas las principales Farmacias de España y Américas.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL.

TAPIOGA Y YES.

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR, 18 y 20.

MADRID.

RESTAURANT REGATILLO

PLAZA DE ATARAZANAS.

Las grandes reformas realizadas en este antiguo y acreditado establecimiento, han venido á hacer resaltar más el esmerado servicio que en él encuentran sus numerosos parroquianos, sin que se alteren los precios sumamente económicos que han sido el mayor aliciente para los consumidores que seguirán hallando á todas horas y como siempre su bien surtida mesa, con arreglo á todas las exigencias.

Piso de Casa.

Se vende uno con excelentes vistas, situado en la calle del Sol, (Barrio de San Simon.)

En esta Imprenta informarán.

IMPORTANTE.

Se venden en esta imprenta:

NOTAS CONSOLARES

HOJAS DE FERRO-CARRIL
DE GRANDE Y PEQUEÑA VELOCIDAD.
DECLARACIONES PARA TABACOS.
ALTAS Y BAJAS PARA LA CONTRIBUCION.
MODELACION DE CONSUMOS.
CONOCIMIENTOS DE BUQUES PARA VAPOR.
DECLARACIONES JURADAS PARA LA INTRODUCCION DE ALCOHOL.

LISTAS DE EMBARQUE PARA MILITARES.
PARTES DE NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
PARTES DE CASAS DE HUESPEDES.
IMPRESOS PARA AYUNTAMIENTOS.

Tambien se encarga de cuantos trabajos litográficos se la encomiende, sirviéndolos con prontitud esmero y economía.